

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, ASÍ COMO A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA QUE DE MANERA COORDINADA GENEREN UN PROGRAMA INTEGRAL QUE INCENTIVE UN ÓPTIMO DESEMPEÑO DEL CIMMYT A FIN DE ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA MASAGRO-CULTIVOS PARA MÉXICO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO BRAULIO LÓPEZ OCHOA MIJARES Y LA DIPUTADA MA. TERESA ROSAURA OCHOA MEJÍA.

Quienes suscriben, el Diputado Braulio López Ochoa Mijares y la Diputada Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) es un Organismo Internacional, sin fines de lucro, que se dedica a la investigación científica, la capacitación y al desarrollo de los sistemas de producción agroalimentarios relacionados con dos de los cultivos de la dieta básica de mayor importancia: el maíz y el trigo.

EL CIMMYT surge como resultado de un programa cooperativo de investigación entre el Gobierno de México y la Fundación Rockefeller en los años cuarenta, que se establece con el propósito de elevar la productividad agrícola en México, mediante la creación de la Oficina de Estudios Especiales en 1943, haciendo desde

entonces investigación en 40 países para el desarrollo agrícola sostenible y el combate a la pobreza.

Este Centro Internacional es parte de una extensa red mundial formada por personas y organismos que comparten metas de desarrollo similares. Trabaja con cerca de 100 países en desarrollo por conducto de oficinas en 14 países de Asia, África y América Latina, y colabora con diversos sectores público y privado, organismos no gubernamentales y de la sociedad civil, organismos de asistencia y salud, agricultores y la comunidad de asistencia para el desarrollo. Como miembro del consorcio CGIAR (Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales)¹ conduce los programas de investigación sobre Maíz y Trigo, que se alinean y añaden valor a los esfuerzos de más de 500 socios nacionales e internacionales.

La sede Global del CIMMYT en Texcoco, Estado de México, fortalece a todo el sector agroalimentario de nuestro país, principalmente a los pequeños productores, y lo pone en una situación de preponderancia respecto al resto de los países al contar de primera mano con las variedades de maíz y trigo necesarias para la diversidad agronómica en todas las regiones de México.

De conformidad con información del propio Centro², entre sus impactos podemos citar los siguientes:

- A lo largo de 50 años de historia, CIMMYT ha desarrollado aproximadamente 50% de las variedades modernas de maíz y de trigo que se siembran en el mundo en desarrollo.
- Las variedades de maíz y trigo que CIMMYT ha desarrollado y la metodología de acompañamiento técnico que ofrece a los productores, generan entre 3 mil 500 y 4 mil 500 millones de dólares en utilidades para los productores que las cultivan alrededor del mundo.
- Las variedades desarrolladas en los últimos 20 años produjeron 106 millones de los 220 millones de hectáreas de trigo cosechadas a nivel mundial.

¹ El CGIAR es una asociación de investigación global para un futuro con seguridad alimentaria. La ciencia del CGIAR se dedica a reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, así como los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas. Su investigación es llevada a cabo por 15 centros del CGIAR, incluido el CIMMYT.

² CIMMYT. Visible en <https://www.cimmyt.org/es/>

- El retorno sobre inversión de las variedades generadas en los programas de mejoramiento de trigo de CIMMYT e ICARDA (International Center for Agricultural Research in the Dry Areas/ Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas) y sus socios nacionales da una proporción beneficio – costo de 103 a 1; es decir, por cada dólar americano invertido, se obtiene un retorno sobre la inversión de 103 dólares.

En México, el CIMMYT ejecuta el programa *MasAgro*, el cual es un proyecto de investigación y desarrollo rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que promueve una intensificación sustentable de los sistemas de producción de maíz y trigo en México. El programa *MasAgro* desarrolla investigación y capacidades dirigidas a incrementar la rentabilidad y estabilidad de los rendimientos del maíz y del trigo en México. El Programa también busca aumentar el ingreso de las y los agricultores, y la sustentabilidad de sus sistemas de producción mediante esquemas de investigación colaborativa, el desarrollo y la difusión de variedades de semillas adaptadas, de tecnologías y prácticas agronómicas sostenibles.³ En *MasAgro*, en 2018 participaron más de 500 mil productores que cultivan prácticas sustentables en más de 1,200,000 (un millón doscientos mil) hectáreas de maíz, trigo y cultivos asociados con variedades adecuadas que desarrolla *MasAgro* y prácticas sustentables de agricultura de conservación.

Entre los logros alcanzados con *MasAgro* en el 2020, podemos informar que, se dio atención a más de 300,000 (trescientos mil) productores en casi 1 millón de hectáreas además de que se establecieron 43 plataformas de investigación y más de 400 módulos de innovación; 20 puntos de maquinaria en operación; más de 3 campañas de sensibilización Poscosecha y Acción por el suelo en campo; más de 3,340 actores clave capacitados para impulsar la innovación además, de 268 técnicos capacitados para apoyar y dar asistencia técnica en campo; 12 plataformas poscosecha para evaluar 10 tecnologías diferentes de almacenamiento, 17 nuevas variedades de trigo multiplicadas dirigidas a las regiones productoras en México, entre otros.

³ Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional, MasAgro.
<https://masagro.mx/es/que-es-masagro/descripcion-general>

Las actividades de CIMMYT ofrecen una gran oportunidad de vinculación e integración con los programas estratégicos del gobierno en funciones, por citar algunos ejemplos: Producción para el Bienestar, Programa Nacional de Fertilizantes, Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura y Precios de Garantía de SEGALMEX.

No debemos dejar de lado que, por diferentes factores como sequías prolongadas, lluvias tardías, falta de humedad residual en las parcelas, la insuficiencia de insumos agrícolas por atrasos en el transporte o por falta materiales provocados por la pandemia o la guerra entre Rusia y Ucrania, se empieza a notar la disminución de superficies sembradas que, junto con el bajo rendimiento por superficie, disminuyen la disponibilidad de los granos básicos generando presiones inflacionarias adicionales como aumento en precio de la tortilla y de la canasta básica. Es de hacer notar que los expertos predicen que la situación se hará más aguda en los próximos meses y dudará algunos años.

No obstante lo expuesto, el CIMMYT ha tenido fuertes impactos negativos por disminuciones presupuestales aplicados directamente al programa *MasAgro* que en el PEF 2019, tuvo una reducción de más del 50%, en comparación con el 2018.

La expectativa del presupuesto para las actividades del CIMMYT en México en 2019 era de 500 millones de pesos para dar continuidad a las inversiones de años anteriores, de los cuales se confirmaron por parte de la SADER, 295 millones de pesos, y al cierre del año, únicamente se proporcionaron 200 millones de pesos, mientras que para el 2020 solo fueron proporcionados 150 millones de pesos, comprometiendo aún más su operación en México.

Además, la aportación del gobierno de México al CIMMYT disminuyó por primera vez en una década al 11% del presupuesto total, menos del 15% requerido para mantener los compromisos y balances internacionales (G20, US-México, entre otros.)

Considerando lo anterior, y aunado a que están pendientes las aportaciones por parte del gobierno de México de los años 2021, 2022 y 2023, y que por la disminución de la inversión del gobierno de México en el CIMMYT, se corre el riesgo de que su sede sea reubicada en otro país ya que la cartera de proyectos, recursos y *expertise* se está reduciendo a <10% (menos diez); además se está limitando la

integralidad de presencia de capacidades técnicas en el país; pasando por alto que 100% del trigo sembrado en México proviene de material del CIMMYT generado en esta plataforma liberado en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y otros colaboradores.

Es importante destacar que, a pesar de no haber contado con la aportación gubernamental en comento, las operaciones de CIMMYT en México en el Programa *MasAgro* en los años 2021, 2022 y en el presente 2023 no se ha detenido para no afectar a los pequeños productores vinculados a los trabajos mencionados, se ha mantenido operando con deuda del propio centro adquirida al amparo del convenio con el Gobierno Mexicano.

También, se tendrá un alto costo en el impacto sobre programas estratégicos, por citar algunos ejemplos:

- La autosuficiencia con la que México cuenta hasta este momento en maíz y trigo ya que habrá un retraso en disponibilidad de semilla de maíz y trigo en un 50%, para PV (primavera-verano) 2024 se tendrá una capacidad reducida para el diseño del plan táctico de Maíz para México que repercutirá en sectores como la Milpa, Biodiversidad y Bienestar.
- Se retrasará aproximadamente cuatro años la entrega del atlas molecular de trigo comprometido en la COP13 (Décimo Tercera Sesión de Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres). Con lo que, México no podrá consolidarse como el líder a nivel mundial ante China y otros países, al no cumplir con el compromiso de salvaguardar la biodiversidad del cultivo de trigo.
- Las metas de *MasAgro* establecidas para 2024 con respecto a la adopción de alrededor de 1.9 M ha (millones de hectáreas) con tecnologías de agricultura sustentable y los 3 M ha (millones de hectáreas) de influencia no se alcanzarán, en donde con la reducción presupuestal actual se lograrían 1.2 M ha (millones de hectáreas) y 2.3 M ha (millones de hectáreas), respectivamente.

- Reducción de la meta de atención a 500,000 (quinientos mil) productores establecidos para 2024 no se logrará, se estima que el alcance será de tan solo 300,000 (trescientos mil) productores, de los cuales el 22% serían mujeres, retrasando la meta de equidad de género y empoderamiento al menos 4 años.
- Redes de innovación para la co-creación con el productor y el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el campo.
- El Programa Estratégico de Producción de Fertilizantes se verá reducido en por lo menos un 30% en cuanto a la disponibilidad de sacos de semillas adecuadas para su ejecución.
- El número de capacitaciones se verá reducido en al menos un 30%, pasando de beneficiar a 500,000 (quinientos mil) productores a tan solo 200,000 (doscientos mil) y de tener impacto en 1.2 M ha (millones de hectáreas) a tan sólo 800,000 ha (hectáreas).

El CIMMYT ejerce un papel estratégico en la seguridad alimentaria de nuestro país; el maíz y el trigo son alimentos básicos que proporcionan nutrientes vitales y beneficios para la salud, que representan cerca de dos tercios de la ingesta de energía alimentaria del mundo, y contribuyen de 55 a 70% al total de calorías en las dietas de las personas que viven en países en vías de desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) proyecta que la población mundial aumentará a más de 9 mil millones de personas para el año 2050, lo que significa que los éxitos y fracasos de los productores de maíz y trigo seguirán teniendo un impacto crucial en la seguridad alimentaria⁴.

Para su ejecución, el CIMMYT recibe recursos para integrar sus proyectos principalmente de la SADER, sustentado en un Convenio Marco de Colaboración entre CIMMYT y la SADER que se encuentra vigente desde 2018.

Así, el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece las atribuciones con que cuenta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, señalando específicamente en las fracciones I y III, lo siguiente:

⁴ Seguridad Alimentaria. CIMMYT <https://www.cimmyt.org/es/noticias/seguridad-alimentaria/>

Artículo 35.- A la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

I. Formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes;

...

III. Integrar e impulsar proyectos de inversión que permitan canalizar, productivamente, recursos públicos y privados al gasto social en el sector rural; coordinar y ejecutar la política nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de productores rurales a través de las acciones de planeación, programación, concertación, coordinación; de aplicación, recuperación y revolvencia de recursos, para ser destinados a los mismos fines; así como de asistencia técnica y de otros medios que se requieran para ese propósito, con la intervención de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondientes y de los gobiernos estatales y municipales, y con la participación de los sectores social y privado;

...

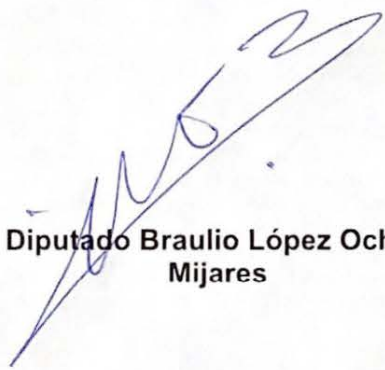
Conforme a lo anterior, considerando necesario sumar esfuerzos desde esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

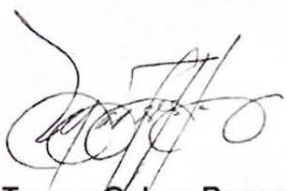
Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, así como a las personas titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que de manera coordinada generen un programa integral que incentive un óptimo desempeño del CIMMYT a fin de alcanzar las metas establecidas en el programa *MasAgro-Cultivos* para México.

ATENTAMENTE,

**Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
H. Cámara de Diputados
LXV Legislatura**



**Diputado Braulio López Ochoa
Mijares**



**Diputada Ma Teresa Ochoa Rosaura
Ochoa Mejía**

Dado en la sede la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 28 de junio de 2023